



## ALERTA VERDE N.º 09-2023

**FECHA:** 30-05-2023

**HORA:** 12:00 horas

**PARA:** Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

**DE:** Dirección de Gestión del Riesgo  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias.

**ANTE:** **INFLUENCIA DE ZONA DE CONVERGENCIA INTERTROPICAL, CONDICIONES LOCALES INESTABLES Y PASO DE ONDAS TROPICALES**

---

### SE INFORMA:

**Varios factores están provocando desarrollo de nubosidad en el territorio nacional; Zona de Convergencia Intertropical sobre Costa Rica, ingreso de humedad desde tempranas horas, calentamiento matutino, condiciones inestables en las vecindades y tránsito de Onda Tropical N. 3. (Aviso Meteorológico, 30 mayo, IMN)**

Se prevén aguaceros de fuerte a intensos en varias regiones del país a lo largo de la tarde y noche. Desde la mañana se han venido dando lluvias en Pacífico Central y Sur, de forma más aislada en Guanacaste, y para la tarde se esperan lluvias más generalizadas y extendidas hacia el Valle Central y Zona Norte.

La Onda Tropical No. 3 de la temporada se encuentra sobre Panamá durante la mañana del día 30 de mayo, y se prevé su arribo al país durante horas de la tarde, según información del IMN para los próximos días se espera el tránsito de varios eventos de este tipo sobre el territorio nacional, lo que viene a aumentar la inestabilidad ya existente.

Los suelos en general han ido presentando mayores valores de saturación, de momento particularmente en el Pacífico Sur, Pacífico Central, Península de Nicoya y partes montañosas de la Zona Norte y Valle Central.

Los modelos numéricos generados por el IMN muestran lluvias importantes, con lluvias generalizadas para los próximos días sobre casi todo el país, con presencia de descargas eléctricas, sobre todo en horas de la tarde y noche.

Por lo tanto, se **DECLARA ALERTA VERDE** para las regiones

- Pacífico Sur
- Pacífico Central
- Pacífico Norte
- Valle Central
- Zona Norte



**La CNE solicita tomar las siguientes medidas:**

**1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:**

- A. Vigilar las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- B. Mantenerse activos y vigilando los sectores de mayor riesgo en los cantones.

**2. Recomendaciones a la población en general:**

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, por lluvias y niebla, tanto por visibilidad como caída de árboles o deslizamientos.